

## Consideraciones sobre el ambiente local y global

*Estela Morales Campos*

**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**

**Universidad Nacional Autónoma de México**

---

En la actualidad, con la llegada de los medios electrónicos, los centros proveedores de información como las bibliotecas se enfrentan a limitaciones y situaciones que dan lugar a nuevos retos. Sin embargo, con una actitud positiva, pueden redundar en beneficios para los usuarios de información y en formas inéditas de vida profesional para los bibliotecarios y las bibliotecas.

Entre las situaciones que se viven de manera cotidiana en las bibliotecas, y que con las facilidades de la producción de información electrónica se hacen más evidentes, podemos mencionar:

- a) El deterioro y pérdida de mucha información, ya sea por el daño físico de la pieza informativa o por no localizarla en el mar de productos de información que se ofrecen en la red.
- b) El incremento exorbitante de precios, tanto de la información en papel como la electrónica.
- c) Los presupuestos siempre insuficientes, tanto por el incremento de precios como por la demanda insaciable de los usuarios y la aparición de nuevos productos.

Ante estas realidades que la electrónica impone a los servicios bibliotecarios, los profesionales de la información tienen que llevar a cabo acciones que en el presente o futuro inmediato facilitarán los obligados convenios de colaboración internacional:

- a) Realizar una seria evaluación de la pertinencia de sus colecciones en cuanto a su uso y la demanda cotidiana o esporádica que se hace de ella; priorizar el uso en cuanto ubicación y acceso, de la colección propia y las vecinas, de las reales y las virtuales.
- b) Hacer estudios de colecciones a fin de diferenciar la colección núcleo de cada biblioteca y las colecciones periféricas que podrán estar ubicadas en las bibliotecas del otro lado de la carretera real o virtual, es decir, en el barrio vecino, en otro país cercano, en una ciudad muy lejana.
- c) Diferenciar las colecciones permanentes de las temporales; las que se deberán preservar local y globalmente, de las que se podrán desechar.
- d) Definir las colecciones accesibles a todos los demandantes y las que tendrían restricciones; si

todo es para todos, o un uso diferenciado por segmentos de la colección.

e) Revisar sus adquisiciones título por título, con el enfoque de la información electrónica y a la luz de acuerdos y convenios de colaboración con otras bibliotecas de su entorno real o virtual, o incluir nuevas opciones electrónicas a fin de redistribuir su adquisición o cancelación.

Una vez que la biblioteca tiene claras sus potencialidades y limitaciones en cuanto a colecciones y usuarios, es fácil que llegue a una conclusión casi natural en este mundo global, sustentado en las tecnologías electrónicas: necesitamos compartir nuestras colecciones y colaborar con un "sistema global de bibliotecas" real y virtual para poder tener acceso a toda la información que requieren nuestros usuarios y para revitalizar a la biblioteca como la institución que, con la ayuda de la electrónica y otras tecnologías, se posesiona en el mundo global como la gran oferta de información organizada, abierta, plural y democrática.

Pero no es suficiente desear colaborar y firmar convenios, sino que cada biblioteca tiene que hacer accesible su propia información a fin de que pueda circular fácilmente a través de las fronteras geopolíticas y por todas las carreteras del ciber-espacio.

Al mismo tiempo hay que tomar en cuenta que la colección de cada biblioteca se compone de información de valor universal y de información local que en este tránsito del siglo XX al XXI adquiere un valor importante y una demanda constante en cuanto a su rescate y promoción.

Dentro de los convenios de colaboración, muchos son los aspectos que se requieren atender para facilitar el intercambio de información y tener acceso a ella; entre ellos podemos citar de manera general:

a) Las normas.- se vuelven un valor de cambio universal, a fin de que la información local se posea en el mundo global. Estas normas reflejan la rica intersección de tareas que confluyen en los actuales servicios bibliotecarios, pero tendríamos que destacar las normas bibliotecarias y las tecnológicas que inciden en la organización y disponibilidad de la información.

b) Las tecnologías.- tendrán que mirarse desde el punto de vista de su acceso masivo por bibliotecas y por usuarios y de la compatibilidad de sus procesos y sus programas.

c) El personal.- se demandará más especializado, más capacitado, interdisciplinario y siempre actualizado.

d) El presupuesto.- su manejo, su obtención y su composición, obligadamente tendrá que variar, y se tendrá que pensar en el presupuesto corriente, los fondos externos, las campañas para fondos especiales, la participación empresarial, a fin de respaldar las acciones de los programas de colaboración.

Merecen atención más detallada en esta ocasión aspectos como:

1. Las colecciones, que en su paso del siglo XX al XXI, deberán verse de manera cotidiana en sus dos vertientes: impresas y electrónicas; y a partir de las colecciones existentes, su universo de usuarios, su menú de servicios y convenios de colaboración. Tales aspectos llevarán a definiciones

acerca de cuáles títulos deberán estar siempre actualizados, cuáles serán preservados y cuáles desechados, donados o destruidos por su falta de permanencia; información que deberá ser almacenada, local o globalmente, para un uso esporádico.

Dado que la electrónica ha potenciado las posibilidades de conocer la existencia de mucha información por más personas, es vital para el éxito de la biblioteca y su permanencia como institución eficiente y útil para proporcionar información pertinente de forma oportuna, específica y libre, poner mucha atención a todos los pasos previos que requiere la información para estar disponible y facilitar su acceso.

La electrónica nos amplía el universo de los usuarios con o sin convenios de colaboración, las bibliotecas comparten sus usuarios, la electrónica modifica y estimula un uso más intenso de las colecciones y, en consecuencia, su acceso debe planearse con bases de valor universal y tomando en cuenta las características del usuario global.

Si la electrónica permite localizar fácilmente cualquier información en cualquier lugar, en todo momento, también la electrónica impulsa de manera obligada el rescate de la información local; cada biblioteca, cada país con las ayudas electrónicas deberá establecer programas para que la información local pueda ser adquirida, organizada y dada a conocer, ya que los usuarios globales buscarán los sitios proveedores de información de acuerdo con el valor de sus colecciones y con la facilidad de acceso y uso.

En el desarrollo de las colecciones se tomarán en cuenta las facilidades electrónicas y las nuevas formas de trabajo que ellas nos imponen, así como las restricciones presupuestales; se tendrán que priorizar líneas temáticas, que llevarán a determinar las colecciones centrales y las periféricas, decisiones que, como consecuencia natural, tendrán que reforzar convenios de colaboración con otras bibliotecas, mismos que estarán respaldados con la seguridad de que cada una de las partes tendrá acceso al segmento de la colección que le corresponde.

2. Los servicios, los usuarios y las tecnologías.- como siempre, uno depende del otro, pero ahora se deben tomar en cuenta los beneficios que nos ofrecen las telecomunicaciones y las supercarreteras de la información; en función de esta facilidad y definidos los usuarios personales y los corporativos los propios, los asociados identificados, y los navegantes de la red que se acercan a los servicios de manera libre diseñar las calidades y cobertura de los servicios.

La presencia real y virtual de los usuarios determinará la oferta de servicios, de documentos y de información, en su diseño, en la definición de su cobertura y alcance. El acceso a las tecnologías electrónicas y a las telecomunicaciones, el flujo de información y documentos, su distribución y transmisión serán básicos para definir el menú de servicios que se ofrecerán a los usuarios propios y a los asociados a la red mediante convenios de colaboración o contratos, más los visitantes libres e inesperados.

En la vida actual, las redes de información y las telecomunicaciones se vuelven insumos básicos de las actividades que conlleva el desarrollo, y hoy día, parte fundamental de los convenios de colaboración. Las redes locales y las internacionales adquieren gran importancia tanto para transmitir como para recibir información, Internet e Internet 2 serán parte del todo que la innovación tecnológica nos ofrecerá cada nuevo día, e insumo básico en la oferta de servicios de información.

3. La colaboración internacional.- no sólo se construye con buenos deseos, hay responsabilidades, compromisos y sanciones. En la colaboración, compartimos lo que tenemos y además tenemos que invertir esfuerzo y presupuesto a cambio de optimizar el servicio a los usuarios, mejorar su cobertura, cantidad y calidad en servicios. Son elementos importantes usuarios servidos, colección e información ofrecida.

En la era de la información electrónica la colaboración pasa de un siglo XX en el que el mundo y los servicios de información funcionaban de manera parcelada con fronteras definidas a un siglo XXI en que se diluyen y difuminan esas líneas geopolíticas y todos se comunican con todos: la biblioteca deja su pretensión de tener todo de todo para sólo aspirar a poseer lo más relevante, sobre líneas de acción específicas a partir de esfuerzos locales y convenios de colaboración con los que se obtiene un sitio global que aporta beneficios a la biblioteca para resolver las necesidades de información de sus usuarios.

---

## Bibliografía

FISHER, Dana R. "The paradox of the Global Information infraestructure", *Nautilus Bulletin*. Berkeley, Nautilus Institute for Security and Sustainable Development, 1996, Vol. 3, no.1, p. 1-10.

MORALES CAMPOS, Estela. "La infodiversidad, los bloques regionales y la cooperación". En *XXXI Reunión Nacional de Bibliotecarios, "La bibliotecología en el Mercosur: integración regional"* [memoria publicada en diskette]. Buenos Aires : ABGRA, abr. 1997.

PLACE, Emma. "International Collaboration on Internet Subject Gateways". Bangkok : *65th. IFLA Council and General Conference*, Aug. 20-28, 1999. C.N. 009-143-E Information Technology, 8p.

SIRIPAN, Praditta. "Library Networking in Thailand: a puosuit toward source sharing" *Asian Libraries*, (March 1993, v.2 : II.

World Communication and Information Report 1999-2000. Paris, UNESCO Publishing, 1999. 302p.

WOLF, Milton T. "Collecting Science Materials from Developing Regions: Universal Dilema, Colaborative Solutions" Bangkok : *65th IFLA Council and General Conference*, Aug. 20-28, 1999 C.N.: 063-122-E Science a Technology Libraries, 7 p.



---

UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Ciudad Universitaria

México, D. F.